



El futuro
es de todos

Mantenerlo

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

INFORME DE SEGUIMIENTO IV TRIMETRE 2020 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION ENERO 2021

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3



El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.

OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2020

Con el fin de realizar el seguimiento como segunda línea de defensa a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad Nacional de Protección, a continuación, se realiza un resumen acerca del cumplimiento a lo programado dentro del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios correspondiente al cuarto trimestre de 2020, la información reportada de los contratos celebrados por el Grupo de Contratos de la Secretaría General y los contratos publicados en SECOP.

ACTUALIZACIONES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Durante el cuarto trimestre del año 2020 se realizaron trece (13) versiones o actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, para un total de cuarenta y dos (42) actualizaciones en lo corrido de la vigencia 2020, según lo observado en la página web de la entidad.

ITEM	No. De ACTUALIZACIÓN O VERSIÓN	FECHA	VALOR DEL PAA
1	ACTUALIZACIÓN No. 30	6/10/2020	\$ 646.603.192.477
2	ACTUALIZACIÓN No. 31	8/10/2020	\$ 646.641.192.477
3	ACTUALIZACIÓN No. 32	15/10/2020	\$ 648.638.499.407
4	ACTUALIZACIÓN No. 33	19/10/2020	\$ 648.638.499.407
5	ACTUALIZACIÓN No. 34	29/10/2020	\$ 648.695.999.407
6	ACTUALIZACIÓN No. 35	5/11/2020	\$ 648.761.732.740
7	ACTUALIZACIÓN No. 36	10/11/2020	\$ 648.788.356.015
8	ACTUALIZACIÓN No. 37	12/11/2020	\$ 669.173.475.809
9	ACTUALIZACIÓN No. 38	12/11/2020	\$ 672.024.716.906
10	ACTUALIZACIÓN No. 39	13/11/2020	\$ 672.030.114.506
11	ACTUALIZACIÓN No. 40	23/11/2020	\$ 672.466.383.196
12	ACTUALIZACIÓN No. 41	24/11/2020	\$ 672.466.383.196
13	ACTUALIZACIÓN No. 42	30/11/2020	\$ 672.930.206.552
TOTAL			\$ 8.567.858.752.095



El futuro
es de todos

Ministerio

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se evidenció que algunas de las necesidades que se incluyeron en estas modificaciones al PAA fueron las siguientes:

1. Contratar el servicio de arrendamiento de vehículos blindados para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
2. Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección a cargo de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, en garantía de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos y comunidades.
3. Contratar la elaboración de sesenta (60) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE CHACHAJO con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 6549 del 06 de agosto de 2018.
4. Adquirir los aceites lubricantes y solventes para las armas de fuego que se encuentran a cargo del grupo de armamento GARO y en el inventario de Unidad Nacional De Protección.
5. Prestar los servicios profesionales en derecho a la Oficina Asesora Jurídica en materia de defensa judicial y representación de la UNP, así como acompañamiento de la revisión de los fallos judiciales ejecutoriados que han sido condenatorios para la entidad, procediendo con su respectiva liquidación, la confección y revisión estricta de los términos del acuerdo de pago, agencias en derechos, costas y otros conceptos; el acompañamiento en los proceso de cobro coactivo y el apoyo en temas sindicales de la entidad
6. Contratar la prestación de servicios para la elaboración de setenta (70) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO EMBERA CHAMI LA DELFINA, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 9571 del 27 de diciembre de 2019.
7. Prestación de Servicios para la escogencia de cuatro (4) Mulas macho marcadas y aperadas y un (1) burro para la reproducción, debidamente ritualizadas y rezadas de conformidad con los credos, cultos espirituales y cosmogónicos imperantes en el seno de la comunidad indígena, para su posterior entrega y disposición del RESGUARDO INDIGENA GITO DOKABU con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 8333 del 4 de octubre de 2018.
8. Contratar la prestación de servicios para la elaboración de treinta (30) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO EMBERA CHAMI LA DELFINA, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 3584 del 18 de mayo de 2018.
9. Contratar la prestación de servicios para la elaboración de cincuenta (50) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO EMBERA CHAMI LA DELFINA, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 9561 del 27 de diciembre de 2019

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3



El futuro
es de todos

Mantenimiento

10. Descripción de la necesidad: Contratar la prestación de servicios para la elaboración de treinta (30) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO INDIGENA MAMEY DIPURDÚ, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 6140 del 27 de agosto de 2019.
11. Contratar la adquisición de ochenta (80) bastones de mando, para ser implementados a favor del Resguardo Indígena Santa Marta De Curiche con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 0885 del 02 de marzo de 2020.
12. Adquirir quince (15) tarjetas de encriptación DVP-XL para radios portátiles Motorola referencia XTS2250.
13. Contratar la elaboración de cincuenta (50) bastones de mando y tres (3) mulas, para ser implementados a favor de la PARCIALIDAD INDÍGENA EMBERÁ KATIO DOCHAMA con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 4780 del 10 de julio de 2019
14. Contratar la elaboración de cuarenta y cuatro (44) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO INDIGENA CHIDIMA Y TOLO Y PESCADITO, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 0227 del 4 de enero de 2020
15. Contratar la elaboración de Cincuenta y Dos (52) bastones de mando, para ser implementados a favor del RESGUARDO INDIGENA DE LOS RIOS JURUBIDA CHORI Y ALTO BAUDO con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 4934 del 17 de julio de 2019.
16. Contratar la elaboración de Treinta (30) bastones de mando, para ser implementados a favor del COMUNIDAD INDIGENA EMBERA KATIO DEL TERRITORIO CUTI con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Entidad y a lo ordenado mediante Resolución 0337 del 22 de enero de 2020.

De otra parte, se eliminaron algunas necesidades de contratación por solicitud de las dependencias, teniendo en cuenta que las mismas no requirieron ser adelantadas durante la vigencia informada. Lo anterior, en razón a que algunas necesidades se unificaron en una sola o por los tiempos de contratación. A continuación, se relacionan algunas de las necesidades eliminadas:

1. Licencias Microsoft SOFTWARE ASSURANCE - SA Renovación anual de las licencias de Microsoft asociadas a la infraestructura tecnológica servidor de aplicaciones y bases de datos, sistemas operativos, seguridad, y software Específico de producción y operación
2. Adquisición de dispositivos De comunicación Y elementos Para la red de datos Unificada Switch, Puntos de acceso, puntos de red de datos, cableado estructurado, dispositivos inalámbricos, y demás elementos de red de datos
3. Mantenimiento preventivo correctivo de los servidores de procesamiento y bases de datos de almacenamiento de la data center principal local de la entidad Servicio mantenimiento, bolsa de repuestos de partes dañadas Y obsoletas de los servidores de procesamiento y bases de datos de almacenamiento del data center hewlett packard de la entidad, y remplazo de partes con peritaje técnico calificándola pieza con riesgo de daño y mal funcionamiento inminente.



El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

4. Nuevos desarrollos de software de apoyo a procesos.
5. Compra de equipos UPS, adecuación de red de datos estructurada, certificación de puntos de red, adecuación física de espacios derivado de la necesidad de trasteo de la sede central y adecuaciones locativas en regionales.
6. Sistema de gestión de impresión, Configuración del servidor del servicio de impresión y escaneo de documentos remotos.
7. Desarrollo para Software Planeación (Riesgos, Procesos, Planes).

CONTRATOS CELEBRADOS

Para el cuarto trimestre se realizaron contrataciones y/o adquisiciones de bienes y servicios por valor de **\$47.829.341.775**, suscritos en un total de (229) contratos con la siguiente desagregación en la modalidad de contratación:

Anexo se presenta una base de datos en excel de los contratos suscritos.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

De los procesos de contratación realizados, el 9,09% corresponde a Contratación Directa, el 3,84% a Licitación pública, el 0,18% corresponde a Mínima Cuantía, el 4,10% Selección Abreviada de Acuerdo Marco, el 76,08% a Selección Abreviada de Menor Cuantía y el 6,70% a Selección Abreviada por Subasta Inversa.

ITEM	MODALIDAD DE SELECCION REAL	VALOR PESOS	PORCENTAJE
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$4.349.266.610	9,09%
2	LICITACIÓN PÚBLICA	\$1.838.105.892	3,84%
3	MÍNIMA CUANTÍA	\$88.202.824	0,18%
4	SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO MARCO	\$1.959.552.792	4,10%
5	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	\$36.390.467.078	76,08%
6	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	\$3.203.746.579	6,70%
	TOTAL	\$47.829.341.775	100%

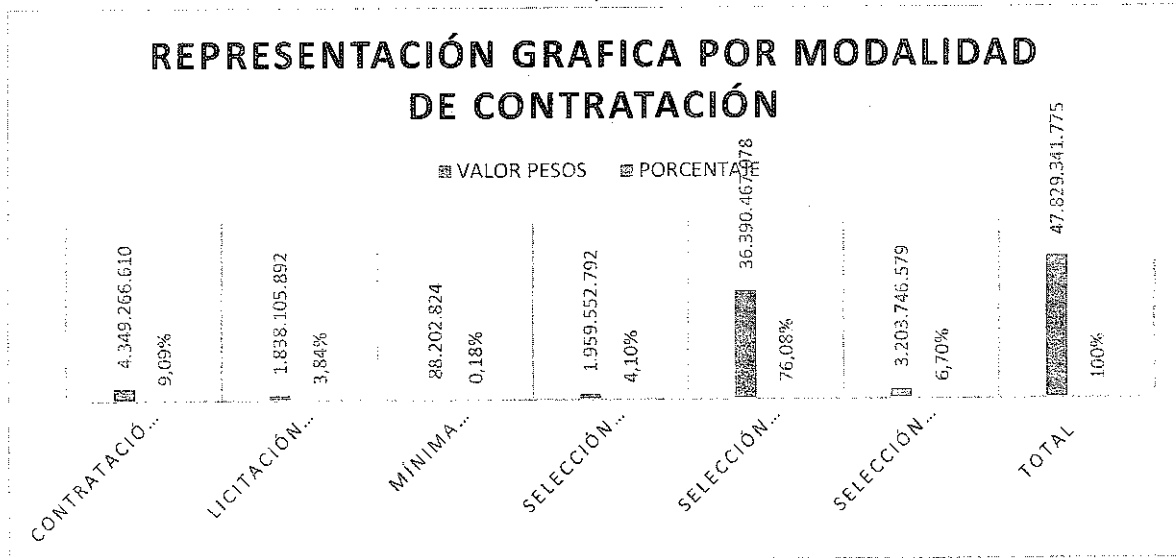
Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3



El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

REPRESENTACION GRAFICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA – UNP POR MODALIDAD DE CONTRATACION



OBSERVACIONES

- En la página web de la UNP (<https://www.unp.gov.co/planes-y-programas>) se encuentran las actualizaciones realizadas al PAA – Plan Anual de Adquisiciones, que en total son (42) cuarenta y dos. Este número de actualizaciones se considera alto, entendiéndose que corresponden a modificaciones de elementos del Plan que no fueron tenidos en cuenta al realizar la planeación y estructuración inicial del mismo. Además, porque no se obtuvo información del Grupo líder del proceso relacionada con las principales causas que originan las permanentes modificaciones y en ocasiones pueden corresponder a aspectos estructurales y necesarios de modificar.
- Queremos recalcar que el Grupo de Contratos de la Secretaría General como líder del proceso, debe hacer el seguimiento estricto de su función como Primera Línea de Defensa, implementando lo necesario para efectuar la preparación del Informe Trimestral de Ejecución del PAA, teniendo en cuenta además, que es el primer interesado en conocer el estado periódico y la evolución de su proceso. Al respecto corresponde a la OAPI en su calidad de Segunda Línea de Defensa adelantar la revisión integral y las validaciones que



considere necesarias para establecer la razonabilidad del Informe y no efectuar su preparación inicial, asumiendo atribuciones que no le corresponden.

- Así mismo se resalta que las modificaciones al PAA de la vigencia 2020, se efectuaron con el fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la UNP de implementación de medidas de protección de la población beneficiaria y la contratación de prestadores de servicios para el arrendamiento de vehículos blindados y personal escolta en desarrollo de los programas de protección de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP.

Cordialmente

SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF

Jefe Oficina de Asesora de Planeación e Información

Unidad Nacional De Protección

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Adriana Yaneth Santander Arias		29/01/2021
Revisó	Ignacio Jesús Cabrales Pava		29/01/2021
Aprobó	Samir Manuel Berrio Scaff		29/01/2021

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

